



## UN DEBER

Una reciente Pastoral del doctor Irurita, Obispo de Barcelona, viene a sonar como repiqueteo de despertador para la conciencia un tanto adormecida de los católicos españoles. Dice así, entre otras cosas, el doctor Irurita:

«Pero ya veis lo que está pasando: se habla de revisión de la Constitución, y hasta se ha hecho algo de reforma en aquellas leyes o disposiciones oficiales que resultaban perjudiciales a los intereses materiales o contrarias a los derechos de alguna clase social, de alguna región... Mas, en cuanto a las leyes que van contra Dios y su Iglesia, todas continúan firmes; al parecer, no procede su reforma o, al menos, no corre tanta prisa. ¡Qué error! ¡Como si los derechos del hombre pesarán más que los derechos de Dios!

«Por ese camino vamos mal, nada se adelantará; mientras no se reparen las injusticias contra Dios, en vano se intenta deshacer las injusticias contra el hombre; aunque de pronto aparezcan estas suprimidas en virtud de una ley, no tardarán en reproducirse en forma tal vez más violenta y monstruosa.

«No hay en esto otra norma que la trazada por Jesucristo: «Buscad primeramente el reino de Dios...» Primero, Dios; después, el hombre. Cuando se da a Dios lo que es debido, todo lo demás viene como por añadidura».

La oportunidad de estas palabras es evidente. Estamos tan ocupados con lo secundario que nos olvidamos un poco de lo principal. Todas las fuerzas se nos van en discutir de política, en hacer vaticinios sobre la duración del Gobierno y las probabilidades de su sustitución y cuando más

en tratar de las cuestiones sociales o agrarias. Todo esto, no cabe duda, es interesante. Pero sobre ello están los intereses de Dios y los derechos de la Iglesia, fuente de moral y de paz. Y en este aspecto parece que nos hemos quedado satisfechos con poder sacar las procesiones y con que algunos sacerdotes cobren unas perras diarias. La Pastoral del Obispo de Barcelona viene a recordarnos que nuestro deber es luchar por algo más. Deber que no hay que olvidar por ningún motivo.

### Manifestaciones del señor Lerroux

—Los periodistas hablaron con el señor Lerroux del Consejo celebrado por la mañana. El jefe del Gobierno manifestó que respecto a las penas de muerte, y las sentencias recibidas en el Consejo, se entabló discusión sobre la interpretación del artículo 112 de la Constitución, manteniendo el señor Lerroux y los radicales el criterio de que habiendo pasado las sentencias de los diputados al Supremo, lo mismo debía ocurrir con las que hay pendientes.

Así se acordó y el Gobierno espera tener contestación el lunes de algunas, aunque no se tratará del asunto en el Consejo del martes, porque no asistirán varios ministros con motivo de la festividad del día, entre ellos, el señor Cid, que ha pedido permiso para pasar el día de su santo con su familia.

### Suplicatorios

—La Comisión de suplicatorios ha acordado la concesión del solicitado para procesar al señor Aragay, a quien se acusa de haber dirigido el movimiento de los «rabassaires» en Cataluña, y ha denegado el del señor Tralbal por no haberse demostrado que tomara parte en los sucesos de octubre.

## EL PARLAMENTO

### SE PONE A DEBATE OTRO PROYECTO DE AGRICULTURA

#### La sesión de ayer

MADRID, 15.—Queda abierta la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Hay gran desanimación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Agricultura lee un proyecto de ley modificando la disposición adicional 2.ª de la ley de Arrendamientos rústicos.

Se deniegan varios suplicatorios solicitados contra diputados socialistas por la publicación de artículos periodísticos.

#### Los pequeños cultivos

Se pone a debate el proyecto referente a la fijación de áreas de pequeños cultivos.

El señor Azpeitia, de la Comisión, dice que ésta rechaza el proyecto por considerar que no resuelve el problema agrícola en la provincia de Badajoz.

El señor Alvarez Mendizábal presenta un voto particular en el que recoge el proyecto rechazado por la Comisión.

El ministro de Agricultura hace constar que no se trata del problema campesino, sino de la asistencia a numerosas familias que ahora no pueden trabajar la tierra porque los propietarios no se la arriendan.

El señor Daza interrumpe.

El ministro de Agricultura: Si por socialismo se entiende la reforma de lo que está mal hecho, soy socialista.

El señor Oriol: S. S. tiene casas.

El ministro de Agricultura: Las tengo, y sin ningún piso deshabitado porque las rentas son bajas. Si el Estado me alquilase las casas y me pagase la renta catastrada las arrendaría.

Un diputado: No hay paridad. El ministro de Agricultura: Pues

si no hay paridad que no me hagan el argumento. El hambre no espera y hay que resolver el problema.

Continúa la discusión y el voto particular es aprobado.

El voto de éste es aprobado por 115 votos contra 32. Votaron en favor los radicales y casi todos los diputados de la C. E. D. A.

El ministro de Estado se refiere a la pregunta que el conde de Romanones tiene, anunciada sobre política internacional, y dice que desea contestarle personalmente; pero tiene que ausentarse para asistir a una solemnidad. Romanones accede a aplazar la pregunta.

#### El proyecto de bases de la Ley Municipal

Se reanuda la discusión del proyecto de bases de la Ley Municipal, discutiéndose varias enmiendas.

El señor Lamamié defiende una proposición para que no se celebre sesión el martes, 19, festividad de San José, porque ese día se tratará de un asunto importante que requiere la presencia del mayor número posible de diputados.

El señor Pérez Madrigal se opone. La proposición del señor Lamamié es aprobada por 110 votos contra dos.

Se formulan diversos ruegos y plegos y a las nueve se levantó la sesión.

#### AL MARGEN DE LA SESION

#### Gil Robles y la ley de Arrendamientos

—El señor Gil Robles ha manifestado refiriéndose a la modificación de la ley de Arrendamientos, dijo que se trata sencillamente de un caso

## ¡EL COLMO!

El hecho es asombroso: don Jesús Vallina, en representación de la Editorial Obrera Asturiana, ha reclamado de la Junta de Socorros de Oviedo una suma de 953 mil pesetas como indemnización por la destrucción del edificio en que se editaba el periódico socialista «Avance» y en que estaban las oficinas de la Casa del Pueblo.

de respeto al Parlamento. Uno de los artículos adicionales aprobados a última hora, contiene un error de cifra. En vez de señalar como estaba en el pensamiento del ministro y de la Comisión, cincuenta hectáreas de secano, se admitió una enmienda coincidente con todo, pero fijando cien hectáreas de secano. Advertido el error después de aprobado, el Gobierno se propuso obviar la dificultad en la aprobación definitiva del mismo; pero ello hubiera sido, sin duda, una modificación del espíritu que había llevado la Cámara al votarlo.

Como el asunto afecta a varios miles de pequeños arrendatarios, se ha creído lo mejor presentar un proyecto que aclare los términos de ese artículo adicional, con lo cual están todos conformes. Como ven, la cosa no puede ser más sencilla.

#### La semana próxima habrá mucha actividad parlamentaria

—El presidente de la Cámara, señor Alba, ha dicho que, a petición de las oposiciones, el martes próximo no habrá sesión; pero en cambio, la habrá el sábado. El miércoles se discutirán varias peticiones de suplicatorios, el proyecto de bases de la Ley Municipal y las proposiciones acusatorias del alijo de armas. Añadió que habrá que celebrar sesiones nocturnas, dada la aglomeración de asuntos.

Preguntado sobre la prórroga de los presupuestos, contestó que el Gobierno se ocupará de ello en el próximo Consejo.

Naturalmente, la Junta ha desestimado la petición. Esto lo tenían descontado seguramente hasta los mismos peticionarios. ¡Ni que las gentes fueran idiotas!

Pero el atrevimiento que tal reclamación supone resulta con ello aún más descarado e insultante. La conciencia patriota de los españoles todos tiene que levantarse para protestar contra esa estúpida desvergüenza. Pero ¿hasta qué extremos ha llegado el sentimiento de impunidad de los revolucionarios? Los mismos que han fraguado la revolución, los que han excitado a las turbas y acaudillado a los incendiarios reclaman y piden indemnización... Realmente es difícil encontrar palabras adecuadas para el comentario.

Mas no hay motivo, a pesar de ello, para asombrarse. Esto no es más que uno de tantos detalles. No hace muchas horas oíamos decir a una persona de acreditada discreción: «¿Hay a estas horas un solo español, de las derechas o de las izquierdas, que no esté convencido hasta más allá de la evidencia de la culpabilidad de Largo Caballero, de su responsabilidad máxima en la intentona revolucionaria y de su participación en la misma? Y, sin embargo, pese a esta evidencia de más de veinte millones de seres, no se acierta a determinar la forma de delito de Largo Caballero. Así ¿cómo no van a reirse los revolucionarios? Justísima apreciación de la realidad. ¿Cómo no van a reirse los revolucionarios? Si; se rien y reclaman indemnizaciones! Y entre tanto el Gobierno... y las Cortes... En fin que todavía vamos a ver cómo los sublevados piden participar en la suscripción para la fuerza pública.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
el Ilmo. señor

# DON JOSE TOME FERNANDEZ

EX-ALCALDE DE ESTA CIUDAD

Caballero de Isabel la Católica. Cruz de Beneficencia, socio de honor del Colegio de Secretarios, Presidente honorario de la Asociación de Empleados Municipales, etc., etc.

Que falleció en Avila el día 17 de marzo de 1934

A los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

## D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Bustillo Alvarez; hijos don José, don Gerónimo y don Fernando; hijas políticas doña Purificación de Francisco Alvarez, doña Pilar Martín Yagüe y doña Francisca Martínez Espinosa; nietos, sobrinos y demás familia,

### Suplican una oración por su alma.

Las misas de ocho y ocho y media y el alumbrado del Santísimo en el Convento de María Reparadora el día 17. Las misas desde las ocho a las diez y media en la Parroquia de San Vicente el día 18. La misa de ocho y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, de la S. I. Catedral, el día 19. serán aplicadas por el alma de dicho señor

Avila 16 de marzo de 1935.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Avila han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# CUENTO DEL SABADO

## Nubes de verano

Manolo Azpeitia era un devoto enamorado del juego del balón y uno de los más firmes, seguros e incondicionales puntales de la afición balompédica. Estudiante de Derecho, alternaba las horas pesadas de estudio de las múltiples leyes con la práctica de este «sagrado deporte» que llegó a dominar perfectamente, a fuerza de dedicarse a él.

Al igual que repetía de memoria los innumerables artículos de las leyes, sabía los jugadores que componían todos los principales equipos españoles y conocía sobradamente los méritos de todos y cada uno de ellos.

En las horas que le dejaban libres sus estudios, que a nadie se le ocurriese buscarle en ningún café ni tampoco en los salones de ningún teatro porque era segurísimo que no le encontrarían, por el contrario, era certísimo que donde quiera que estuviesen jugando al foot-ball allí estaría él.

Nunca pudo convencerse cómo había seres capaces de encerrarse toda una tarde en la sala asfixiante de un café, entregados a juegos en los que él nunca halló diversión alguna, y los que solo le producían cansancio y un inaguantable dolor de cabeza, si no le acarrearán también la pérdida de algunas pesetas. Tampoco le atraía el cine, al que calificaba de «una oscura luminosidad que atonetece y desgasta», ni ningún otro espectáculo o diversión que no fuera el balompié.

¿Qué mayor placer que correr toda una tarde por el verde alfombrado de un campo, ejercitando todos los músculos, al par que la inteligencia, y saturándose del aire purísimo que se respira fuera de las ciudades malsanas?

Otra de las muchas cosas que le eran incomprensibles y a las que tenía declarada una guerra cruel, eran las mujeres.

«Las mujeres...?»—se preguntaba muchas veces... ¡Delirios de poeta!

Cuando sus enamoradizos compañeros le enumeraban los encantos de algunas o se dolían de los desengaños dolorosos de otras, él se reía burlescamente y hacía gala de la insensibilidad de su corazón que no se dejaba engañar ni seducir por las mentidas coquetías de ninguna y que nunca jamás se llegó a conmovir a impulsos del amor del que tanto hablaban poetas y novelistas.

¿Dónde estuviera su deporte favorito, que se quitaran las mujeres!

¿Pero cómo era posible que hubiese hombres que tuvieran valor para estar cuatro o cinco horas con la novia hablando de cosas tontas e irreales que ningún beneficio reportan y sí muchos disgustos y desazones...?

«Era verdad que existía el amor...?» Para él esta palabra no era más que una creación caprichosa bajo la que simplemente se escondían torcidos e interesados deseos, que nadie sería capaz de declarar públicamente, pero que, ocultos bajo la artificiosa poesía de esta palabra, existían indudablemente.

Así, cuando le hablaban del amor, como algo eterno y aureolado de divinidad, no podía menos de enmascararlo sarcásticamente con una frase que recordaba haber leído en una eminente escritora, y que desde entonces quedó indeleblemente grabada en su memoria, como un valiosísimo argumento del que echar mano en sus continuas discusiones:

—«El amor?... ¡Nubes de verano que con la misma facilidad con que se forman, se disipan!»

II

Pero un día en que Manolo Azpeitia marchaba presuroso, casi corriendo, por llegar puntual a un partido en el que tenía que actuar, he aquí que entre la caprichosa gama multicolor que formaban los variados vestidos de las lindas jovencitas que alegres paseaban sus ojos se fijaron involuntariamente en una muchachita tan rebosante de juventud como plebética de galas y de belleza. No recordaba él haberse detenido dos minutos seguidos en contemplar ningun-

na mujer por preciosa que fuera, pero aquel día no fueron dos minutos, fueron lo menos quince los que empleó en mirar extasiado aquella helénica escultura de ondulantes formas, bronceos colores y ojos de carbón engarzados bajo el arco sutilísimo de sus cejas... y por primera vez también, aquel día llegó tarde a un partido y le jugó sin aquel entusiasmo enorme que ponía en sus menores movimientos cuando practicaba su «sagrado deporte».

Toda aquella noche la pasó intranquilo y desvelado, agitando en su mente desordenados pensamientos y confusas ideas, que nunca siquiera había vislumbrado hasta entonces.

—«¿Estaba enamorado?... Fiel a sus tradicionales teorías, él se esforzaba en negarlo, repitiendo todos aquellos no menos tradicionales argumentos que empleaba para combatir el amor; pero, es el caso, que en toda la noche pudo desechar de sí el recuerdo de la vestal hermosa que habían contemplado aquella tarde sus atónitos ojos.

Y apenas amaneció el siguiente día, Manolo Azpeitia se echó a vagar sin rumbo fijo por las calles y paseos de la ciudad, llevado por un algo que él no sabía determinar, pero que no era otra cosa que el deseo vivísimo de volver a divisar la figura atractiva de aquella mujercita misteriosa, que tan fuertemente en su alma se había grabado, y que tan al fondo le había llegado de su corazón insensible e insobornable por los encantos de ninguna mujer.

Era ya avanzada la tarde, cuando sus esfuerzos se vieron coronados por el éxito, y de nuevo sus admirados ojos volvieron a contemplarla, y esta vez con más detenimiento que la anterior. Si bella le había parecido, al verla de nuevo no dudó en afirmar rotundamente que aquello no era una mujer, sino un ángel encarnado en aquel cuerpo sublime y maravilloso.

Se fijó pausadamente en ella, y ¡vive Dios, que le gustó!

Por primera vez en su vida deportista, abandonó la práctica de su recreo favorito y también por primera vez emprendió una incansante peregrinación detrás de una mujer.

El no sabía si estaba enamorado, pero ni un día faltaba de mañana a la Misa a la que acudía ella, y por doquiera que pasara y en donde quiera que se hallara, allí no podía menos de encontrarse él; y todo el mundo le vio pasear asiduamente por delante de la casa de aquella jovencita, que encerraba la virtud de hacerle desertar por vez primera de sus célebres teorías.

III

Pero aquella mujer, apenas terminó el verano, desapareció de la ciudad, sin que le fuese posible adivinar su paradero por más que lo intentó, preguntando a todos cuantos la conocieron.

Y pasado algún tiempo, su ausencia le hizo que, poco a poco, se fuera esfumando en su imaginación el recuerdo de aquel ser que tanto influyó en él aquel verano; y, habían pasado unos meses, cuando ya ni casi se acordaba de ella, vencido por la fuerza de aquellas teorías que estuvo a punto de abandonar.

Y desde entonces, siempre que en el corro de sus amigos le hacen mención de aquella aventura, indefectiblemente repite uno por uno todos los argumentos que ha logrado reunir contra el amor de las mujeres, y no menos indefectiblemente hace uso de aquella frase terminante que recordaba haber leído en una célebre escritora:

—«El amor...?»—¡Nubes de verano que con la misma facilidad con que se forman, se disipan!»—

NOMAR.

### Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme. Asland

y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

### ¿Quién supiera escribir!

Para la desconocida, admirada y erudita señorita Emilia Santamaría

Su artículo, contestando al mío sobre «Paro obrero», me ha producido honda alegría y satisfacción; lamentando, únicamente, que para contrarrestar mi brio— como usted dice— haya intentado darme un «pequeño revolcón», el cual cual, a pesar de haber leído dos veces no se quejará su inapreciable artículo, no lo hallo por parte alguna.

Aseguro en mi palabra de caballero que jamás intencionadamente inferí ofensa a mu er alguna. ¿Le place ésta mi aseveración?

¿Que mis versos «Pobre labrador» le han causado risa? Me congratulo de ello y me satisface íntegramente. Como que el eco de sus carcajadas, sin querer, me ha hecho reír a mí también. ¡Yo que me tenía por tan serio! ¡Si que la he hecho buena! Más quiero, señorita Emilia, hacerla reír que llorar. ¡Dios me libre de tal, y antes caiga la pluma hecha mil pedazos, que ver asomar por sus brillantes ojos una lágrima de pena o dolor.

A mí, señorita, combátame con todas las armas que le plazcan y a su alcance estén pero, por Dios la suplico, deje usted en paz a personas que nada la deben, nada la han hecho y nada la piden.

Que mis versos estaban mal de remate; que debía estar en la cárcel; —demos usted por metidos si sirven para remediar alguna injusticia—; que no he visto la retórica y poética; que no sé lo que es literatura, etc., a todas estas afirmaciones gratuitas la diré, sin jactancia y con humildad, que repase bien mi hoja de estudios y observe como a los 17 años estaba en poder del título de Bachiller y como he cursado otros estudios superiores con aprovechamiento sin haber sido jamás aprovechado de ellos.

¿No le parece que en mí está magistralmente aplicado ese célebre adagio de «Bachiller en artes, borriquito en todas partes»? ¿A que este verso le gusta por su rima, por su forma y por su fondo? ¿Verdad que me sienta como pedrada en ojo de boticario?

¿No es una pena que EL DIARIO DE AVILA no aproveche esta coyuntura que se le ofrece para el cargo de correctora?

## EL SECTARISMO EN MEJICO

### Carta abierta del excelentísimo señor Delegado Apostólico

(Continuación)

No hay ley que circunscriba el territorio en que el sacerdote registrado pueda ejercer su ministerio: en todo el país la autoridad ha limitado arbitrariamente ese territorio y en algunas partes solo se le permite officiar al sacerdote en un solo templo. No hay ley que nacionalice los bienes de los particulares: el procurador de Justicia de la Nación ha establecido que basta que un edificio esté alquilado para escuela católica, o cualquier asociación que haga en cualquier sentido propaganda religiosa, para que no proceda el amparo ni otra defensa posible, siendo expropiado el edificio. No hay ley que exija de los empleados públicos el no ser ca-

tólicos; a todos los empleados públicos se les obliga a llenar cuestionarios o a firmar adhesiones en las que se contiene expresamente la negación de su fe y en las que se viola el artículo 24 de la Constitución. No hay ley que obligue a los empleados públicos, a asistir, bajo de pena de ser cesados, a manifestaciones antirreligiosas: esto se está haciendo continuamente en todas las dependencias del Ejecutivo Federal y de los Ejecutivos de los Estados.

La ley establece el derecho de protesta y de petición: generalmente no se contesta ninguna petición hecha por católicos y, ciertamente, nunca las contestaciones son favorables. La ley establece la plena libertad de imprenta: por el solo hecho de ser propaganda católica, las publicaciones son confiscadas, las imprentas expropiadas y los propagandistas castigados con prisiones y con multas. La ley establece la inviolabilidad de la correspondencia privada: continuamente se está violando la correspondencia y conocemos la circular girada por la Administración General de Correos ordenando se abran las cartas de las personas eclesiásticas, católicos connotados, etc., etc., habiendo además órdenes expresas en el correo para impedir la entrega de publicaciones católicas extranjeras o nacionales.

Contra la ley y contra todas las garantías constitucionales, por el solo hecho de ser católicos y de asistir en templos registrados a los ejercicios del culto católico, han sido agredidos repetidamente con armas de fuego y asesinados impunemente los católicos.

No hay ninguna Ley que prohíba tener imágenes sagradas en el hogar o practicar en él los actos de piedad: expresamente dá ese derecho y establece esa garantía el artículo 24 de la Constitución: Por el solo hecho de tener imágenes sagradas o practicar en el hogar los actos del culto han sido cateados no pocos domicilios privados, sin orden judicial, que han sido perjudicados en sus intereses muchísimos católicos.

La misma Constitución reconoce la existencia de los Seminarios: todos nuestros Seminarios han sido clausurados y no pocas de las casas que ocupaban han pasado a poder de la Nación. Ninguna ley autoriza a las autoridades inferiores para maltratar atormentar o injuriar a los reos y mucho menos a los presuntos infractores: repetidas veces y con lujo de agravios y de fuerza se ha perjudicado en su salud y en su fama a muchísimos sacerdotes y a no pocos dignatarios eclesiásticos.

(Continuará).

He adivinado su gusto: se que la gustan los versos rimaditos, amanezados, puliditos, bien contaditas las sílabas con metro y dedicados a unos ojos negros ¡Oh Rubén Darío! pues lamento no poderla complacer porque el metro considero está perfectamente bien en las buenas manos del comerciante de tejidos y del sastre.

Y ahora, distinguida señorita, no se enfade usted puesto que ni una sola palabra de mi artículo está dicha con mala intención, y si esa de «figurines» es la que la ha molestado déla por retirada, aunque la acepción mía es la de mujer perfecta, prototipo del sexo femenino, modelo y dechado de elegancia y de virtud. ¿Se da usted ahora por satisfecha con ésta mi explicación? Además he de reiterarla que usted y todas las mujeres del mundo merecen mi mayor respeto, admiración y veneración, y que si usted no está conforme con mi tesis en este asunto, rebátalo con argumentos contundentes sin perder el equilibrio ecuanimidad y serenidad ya que ante el bien común todos, absolutamente todos, debemos doblegarnos.

A sus pies y ¡quién supiera escribir!

Armando Argüello Ortiz,

## Sección religiosa

SANTORAL

MARZO 17

DOMINGO

II DE CUARESMA

Santos Patricio ob.; Agrícola y José de Arimatea, c f s.; Alejandro, Teodoro y Pablo, mártires, y Gertrudis de Brabante, virgen.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

### Septenario de San José

San Pedro.—Solemne Septenario que en honor del glorioso Patriarca celebra la Asociación de la Corte de San José.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, rosario, sermón a cargo de don Diego H. Mangas, coadjutor de la parroquia, ejercicio del Septenario y solemne reserva.

### Los Siete Domingos a San José

San Juan.—A las nueve misa en el altar del Santo y se hará el ejercicio de los Siete Domingos, terminándose con los gozos al Santo Padre.

San Vicente.—A las seis de la tarde rosario en la Soterraña y el ejercicio de los Siete Domingos.

### Ejercicio de los Siete Domingos y fiesta mensual del Niño Jesús de Praga

La Santa.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general a la que seguirá el ejercicio de los Siete Domingos. Por la tarde, a las cinco, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, coronita al Niño Jesús de Praga, plática por el P. Director Fr. Cipriano de San José, cánticos por los niños de la Archicofradía y procesión por el interior del templo.

### Juventud Antoniana

San Antonio.—A las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio acostumbrado

### Ejercicios Cuaresmales

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón por el Excmo. Sr. Obispo, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

### Vía Crucis

Magdalena.—Ejercicio de las Crucis al terminar la misa de once.

San Antonio.—Por la tarde, a las cuatro, piadoso ejercicio del Vía Crucis, con cánticos penitenciales.

SANTORAL

MARZO

18

LUNES

Santos Alejandro Narciso y Félix, m r s.; Eduardo, Cirilo de Jerusalem, Anselmo, Frigidiano y beato Salvador de Horta, cfs.

La misa y oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

### Septenario de San José

San Pedro.—Continúa como el día anterior, celebrándose los cultos de la tarde a las seis.

### Vía Crucis

San Juan.—Por la tarde a las seis y media.

## Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, lunes, 18 de marzo de 1935.

14.—Notas de sintonía. «El Barbero de Sevilla» (sinfonía), Rossini; «Noches en los jardines de España», Falla; «El cantante enmascarado», Diaz Giles; «Pan y Toros», Barbieri; «La dulzaina del Charro», Rebollo; «Minueto», Paderewsky; «Romanza andaluza», Sarasate; «Mazurka», Zorychy; Cuentos vascos por Celedón; «Balada en sol menor», Chopin; «Las Golondrinas» (pantomima), Usandizaga; «Catalina», Gaztambide. 15.30.—F. E.

17.30.—Notas de sintonía. Curso de latín por don Mariano Mojado. 17.45.—Fragmentos de Zarzuelas. 18.45.—Peticiones de radioyentes. 19.—Noticias de Prensa; charla deportiva por A. González Escudero; música de baile. 19.30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Orquesta de la estación; «Obertura estilo italiano», Schubert; «En la Alhambra», Bretón; «Polo Gitano», Bretón; «En las Estepas del Asia central», Borodín; Charla taurina por «Taleguilla»;



Mi marido no sale de noche desde que

# tenemos un PHILCO!

... pues está embelesado con la asombrosa fidelidad de reproducción y riqueza de tono de este aparato.

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.

Cortes, 525. BARCELONA

# PHILCO

¡Ah! Si Yo Tuviere un PHILCO

"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

«Canciones»; Orquesta; «En un mercado persa», Kettelbey; «Viejo castillo», Moussorgsky; «Sansón y Dalila» (bacanal), Saint-Saens. 23.30.—Música de baile. 23.45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

ORGANO  
DE LA  
Unión Diocesana  
DE  
JJ. CC.



Número 2  
16 de marzo  
de 1935

## LA ACCION CATOLICA

Para discutirla hay que conocerla

Sin ningún afán polemista, sin mezcla alguna de rencores escribimos estas líneas, que no deben existir entre hermanos ni roces ni disputas. Un solo afán nos mueve: dar la voz de alarma a nuestras masas juveniles para que no se dejen arrastrar por falaces y sofisticos argumentos.

Hace días que ciertos periódicos, que se dicen de raigambre católica, han venido publicando artículos sobre diversas fases de la Acción Católica, en los que desde el primer momento dejan advertir sus autores un desconocimiento muy grande de lo que es y significa esta aguerrida falange de la Iglesia Católica.

No la han faltado defensores y entre otras han resonado últimamente las voces de los Obispos de Avila y Vitoria, del Arzobispo de Granada y del Cardenal de Sevilla que han proclamado a la faz de las gentes que no se ha apartado en nada este ejército seglar de las normas trazadas por la Jerarquía que han defendido la insigne figura del Presidente Nacional de los solapados ataques que se le hacían y que en contra de los que la combaten han sostenido la necesidad y el deber de adquisición de la tarjeta de Acción Católica.

Después de tan brillante defensa inútil sería levantar la voz. Baste decir, jóvenes católicos que sobre la doctrina y la actuación y la táctica de la Acción Católica no debemos hacer caso de tres o cuatro argucias que con más o menos solvencia nos sirvan en una página periodística. Nos basta la voz augusta de la Jerarquía y mientras ésta no condene las campañas y personas de la Acción Católica, nosotros no debemos condenarlas, aunque las condenen plumas y voces, que no dejen de proclamarse a los cuatro vientos católicas.

Alerta pues, juventudes católicas de Avila. No dejéis seducir vuestras tiernas inteligencias. Si algun duda se os ofrece, si necesitáis alguna aclaración, aquí estamos vuestros hermanos dispuestos a servirlos y ayudarlos en lo que os plazca.

Nuestra posición sólo puede ser una: *Siempre, como buenos jóvenes católicos, sin apartarnos ni un ápice del lado de la Jerarquía.*

## EL CINE ANTE LA MORAL

Los males del cine.—El terrorismo

¡Los males del cine!... ¡Si parece mentira que un ídolo a quien tantos templos se levantan por doquier, llenos siempre de fidelísimos adoradores pueda producir mal alguno!... ¡Si es increíble que un dios tan ciegamente servido que la sociedad moderna no concibe la vida sin él, de quien se habla con una fruición sin igual en todas partes y a todas horas pague de manera tan desleal a sus servidores!... Los males del cine!... ¿Males del cine, cuando muchos creen que los padres que prohíben a sus hijos la asistencia al mismo quebran un uno de sus principales deberes?... ¿cuándo el joven y la joven que no están al corriente de los últimos estrenos y desconocen los «ases» y «vedettes» de moda, desentonan del común de las gentes y aparecen como seres extraños y ridículos?...

Y sin embargo por mucha extrañeza que os cause eso de los males del cine, estos son ciertos hasta el punto de que alguien ha dicho que en la fachada de sus santuarios podía escribirse este rótulo: «Peligro de muerte».

Es verdad. Muchos, muchísimos son los peligros que allí se encierran. Muchísimo el veneno que desde ellos se va insensiblemente inoculando en el cuerpo social. ¡Si apenas es posible reducir a número esos males!... Lo vais a ver en algunos de estos artículos y eso que sólo voy a ocuparme de los de más transcendencia.

Sea el primero el TERRORISMO. Mal nada despreciable, mal gravísimo y de consecuencias funestísimas para la sociedad y para el individuo, aunque no lo parezca. Es que el concentrar la atención y la defensa en los ataques que desde la pantalla se hacen a la moralidad y al sexto mandamiento, no nos permite vislumbrar hoy su importancia y nos le hace considerar como mal menor ante ese otro pecado mucho más alarmante que acabo de denunciar.

Pero no obstante esta preterición, el mal del terrorismo existe en el

cine. Desde hace unos veinticinco años se nos han venido sirviendo día tras día películas únicamente dedicadas a producir sensaciones fuertes; películas donde se suceden sin cesar escenas de asesinatos y de robos en las formas más refinadas e inauditas, de tormentos a las víctimas y de persecuciones sin tregua, de episodios de brutalidad y de toda clase de sugestiones terroríficas. Sólo han cedido su campo a lo indecente y carnal. ¿A qué recordar nombres si los de «Drácula», «El monstruo de la ciudad», «El hombre invisible», «La casa de los muertos», «El testamento del doctor Mabuse», «Fantomas» y otros más están en la mente de todos?

Los males que tales «films» producen son incontables. Es larguísimo el catálogo de delincuencia precocidad excitada por ellos. Tristísima su influencia aleccionadora sobre los delincuentes, enseñándoles nuevos sistemas de robos, formas inéditas de práctica criminal para asegurar el golpe o garantizar la impunidad. Muchísimos los suicidios y crímenes cuya causa hay que ir a buscar en lo que se ha visto en esas escenas. Pero ¿a qué seguir?, si ahí están avalando mis palabras numerosos congresos de pediatría, de protección a la infancia y de criminología que se han ocupado de este asunto. Leed, leed la recopilación de sus trabajos, de los hechos y datos a ellos aportados y de las conclusiones allí aprobadas y veréis que todo ello constituye un alegato formidable, una terrible acusación social contra el Cine terrorista.

Y, ¿qué decir del daño que ocasionan en el individuo?... Si podemos afirmar como hecho general que el Cine por su misma naturaleza produce grandes trastornos nerviosos en el organismo, ¿no se podrá asegurar, y con mayor razón, esto mismo de las películas que analizamos? El esfuerzo de una atención largo rato sostenida, la diversidad de colores, los bruscos contrastes de luz y sombras, la movilidad de los cua-

## CARTA CIRCULAR

A todos los Centros de Juventud Católica de la Diócesis.

Queridísimos compañeros: Causas ajenas a nuestra voluntad nos han impedido hasta hoy poner en vuestro conocimiento uno de los acuerdos tomados en la reunión de Presidentes del 26 de Enero próximo pasado.

Gratamente sorprendidos os veríais no ha mucho con la llegada a vuestros Centros de unos ejemplares de EL DIARIO DE AVILA, en una de cuyas caras pudisteis leer «Página de la Juventud Católica Abulense». Hoy vamos a sacaros de esa vuestra sorpresa. En la reunión a que poco ha aludía nos encarecía Aparici la necesidad de un órgano periódico que llevase de unos a otros todas las vibraciones de nuestros Centros, todo el espíritu de nuestra obra, todo el entusiasmo y la fuerza y el vivir y el obrar de Cristo que ella en sí encierra. Se pensó en un periódico propio, pero nuestras posibilidades económicas echaron por tierra nuestro proyecto. Por eso, después de madura reflexión tomó cuerpo la idea en esa página que contemplastéis el mes pasado y que seguirá publicándose en lo sucesivo.

Dijimos antes que esa página había de recoger el vibrar de los Centros. Por eso mandamos a los Presidentes de todos ellos nombren entre sus socios un corresponsal que antes del día diez de cada mes ha de enviar al Presidente del Centro de Avila (Apartado 7) la crónica, si la tuviere, de la vida del suyo.

Igualmente os pedimos que a la mayor brevedad posible pongáis en nuestro conocimiento el número de ejemplares de EL DIARIO que deséis os enviemos todos los meses el día en que se publique la página de la Juventud.

Y nada más, queridísimos hermanos. Que el espíritu de Cristo os acompañe siempre y haga fecundo vuestro Apostolado.

Avila 12 de Marzo de 1935.—El Presidente de la U. D., J. Antonio Vinuesa.—El Secretario de la Unión Diocesana, Manuel Sotillo.

...ros, escenas sensacionales y vivas, lo más vivas y sensacionales que representarse pueden, todo eso contribuye a excitar extraordinariamente los centros nerviosos, y si a esto se añade un argumento esmaltado todo él de episodios violentos, terroríficos, desagradablemente espantosos, calculad la actividad que ha de consumir cualquiera en estos espectáculos.

Los médicos denuncian un recrudecimiento de enfermedades de nervios en la actual generación. Ciertamente se debe a la mayor agitación de la vida. Pero hay que reconocer, la ciencia médica lo reconoce, que el Cine es uno de los factores principales de ello. Por si fuera poco desgarrar y malogra además muchos caracteres, que sin esos desequilibrios hubieran sido perfectos y resultan sin embargo débiles, entecos y enfermizos.

No pueden ser de otra manera. La asistencia habitual al Cine quita los bríos necesarios para el menor esfuerzo e impide el profundizar y detenerse en cualquier trabajo serio y profundo. Y pensar que son los jóvenes los más asiduos en concurrir a él! ¡Qué esperanza tan risueña para el día de mañana! cuando todos los que los consideran sin prejuicio alguno son unánimes en admitir que el Cine es de los peligros más fatales para la formación intelectual y moral de la juventud.

Ernesto Gutierrez.

## La voz de la jerarquía

Nadie ignora lo arraigado que está hoy día en la conciencia del hombre el espíritu de rebeldía e independencia frente a cualquiera que represente para él la personificación de la autoridad. Se oye también a veces en el campo católico la voz de la rebeldía y arrastrados por su música engañosa muchos, que se dicen católicos, se atreven a poner en entredicho los mandatos de la Jerarquía y a juzgarlos quizás de manera despectiva como si fueran una salida de tono. Ved aquí lo que nos mueve hoy a hacer unas pequeñas reflexiones sobre los que llamándose católicos y aun practicando la religión se vuelven de una u otra manera contra sus legítimos jefes, que es revolverse contra el mismo Dios a quien adoran, cuando las disposiciones de aquéllos hieren sus egoísmos, su comodidad o sus complicancias.

Vosotros, los que os atrevéis a condenar y despreciar las órdenes emanadas de la Jerarquía, ¿cómo vais a poder quejaros en adelante de la lucha fratricida que mueven las masas revolucionarias, de los intentos de perturbación y ruina del organismo social y de la rebeldía de vuestros hijos y de vuestros criados y súbditos? ¿No les precedéis a caso como el ejemplo, enseñándoles a desobedecer y conculcar las leyes de la autoridad bajo cuya tutela voluntariamente os habéis cobijado? no les movéis a motejar de ridículas y tontas las disposiciones que no les convengan, que es lo que estáis haciendo vosotros? ¿Es que a tanto llega vuestra ceguera que os parece demasiado, que la autoridad eclesiástica regule cosas tan suyas cuales son todas las que se refieren al culto y al régimen de la Iglesia? Si le negáis esto, ¿qué le vais a conceder? ¿Es que le vais a privar del derecho y del poder que se reconoce a cualquiera para gobernar los asuntos de su casa, para regir la marcha de sus oficinas y empresas u ordenar todo lo concerniente al buen desenvolvimiento de las asociaciones que están bajo su dominio?

Aún humanamente mirada: pensadlo bien, la obediencia es necesaria. Porque decidme, ¿qué sociedad podría prosperar si sus miembros pudieran hacer lo que quisiesen y si se les permitiese desobedecer las disposiciones y reglamentos por que se rige? Con razón decía Gustavo Hervé: «Una familia donde la autoridad paterna no existe, es una ruina. Un taller donde la autoridad patronal no existe, es una ruina. Y un estado, aunque sea socialista, en el cual el Gobierno no ejerce la autoridad, es una ruina».

Y si levantamos nuestras miradas por encima de estos argumentos y miramos las cosas como católicos, veremos que a la luz de la fe es aún más imperioso el deber de obediencia a la Jerarquía. Es Jesús quien nos lo impone. Es Jesús nuestro Padre y el buen hijo no mira si es o no gustoso lo que le intiman: le basta que lo quiera su padre. Es Jesús nuestro Capitán. ¿Qué se diría de los soldados que no obedecieran a los oficiales de su regimiento? Nos lo manda, sí, Jesús. «Quien a vosotros oye,—les

decía a sus discípulos,—a Mí me oye; quien os desprecia, a Mí me desprecia» (1). Y tanto estima el buen Jesús esta obediencia que nos la impone aun cuando sean malos nuestros superiores. «Haced,—decía refiriéndose a los fariseos,—todo lo que os dijeren, pero no hagáis conforme a sus obras» (2).

Nada de extraño tiene que la Iglesia recogiendo el sentir de su fundador nos repita de mil maneras este precepto por boca de sus Pontífices, hasta llegar a exclamar con Pío X que la obediencia es «el primero y más claro criterio de la fe, la regla suprema e inquebrantable de la ortodoxia». Y así al mismo tiempo que el poder de enseñar, reclaman para la Iglesia el «de gobernar a la sociedad cristiana» (3), y defienden que «es a la Iglesia a quien Dios ha conferido el mandato de regir, como ella lo juzgue más expediente, con entera libertad y sin ningún género de trabas, los intereses del cristianismo» (4), y que los Obispos tienen el derecho y el deber de gobernar sus diócesis tanto en las cosas espirituales como temporales, con el triple poder legislativo, judicial y coercitivo» (5), y que «es necesario que los cristianos consideren como un deber dejarse regir, guiar y gobernar por la autoridad de los Obispos y sobre todo de la Santa Sede» (6), y que «no puede haber Acción Católica, en la verdadera acepción de este término, sin la debida e inmediata sumisión a los Obispos» (7).

Lo dicho debe bastar para que todo el que se precie de católico vuelva sobre sí y pese muy mucho el deber que le incumbe de acatamiento leal, sincero, constante y sin tergiversaciones de ninguna clase a la voz augusta de la jerarquía.

A vosotros, jóvenes católicos, quiero recordaros para terminar unas palabras que con el aplauso de todos pronunció en nuestro Congreso de Santander José María Valiente, al desarrollar su ponencia «Estudio y Propaganda del Evangelio» y que servirán como broche de oro a las pobres consideraciones que anteceden. «Muchas veces,—decía,—no llegamos a entender las enseñanzas y por nuestra soberbia queremos trastocarlas; lejos de la Juventud Católica ha de estar este espíritu de rebeldía y si alguno viese blanco algo y la Iglesia la dijere que era negro, por más que su razón se obcecase y le hiciese seguir viendo blanco, ha de decir: Negro es; y como si fuese negro ha de comportarse y esto también es humildad».

X. X.

- (1) S. Lucas X-16
- (2) S. Mateo XXIII-3.
- (3) Pío X. E. «Editio Sacre Dei».
- (4) León XIII E. «Satis Cognitum».
- (5) Código de Derecho Canónico. Canon 335.
- (6) León XIII E. «Sapientie Christiane».
- (7) Pío X. Carta al Cardenal Svamper. III 1-905.

...ros, escenas sensacionales y vivas, lo más vivas y sensacionales que representarse pueden, todo eso contribuye a excitar extraordinariamente los centros nerviosos, y si a esto se añade un argumento esmaltado todo él de episodios violentos, terroríficos, desagradablemente espantosos, calculad la actividad que ha de consumir cualquiera en estos espectáculos.

Los médicos denuncian un recrudecimiento de enfermedades de nervios en la actual generación. Ciertamente se debe a la mayor agitación de la vida. Pero hay que reconocer, la ciencia médica lo reconoce, que el Cine es uno de los factores principales de ello. Por si fuera poco desgarrar y malogra además muchos caracteres, que sin esos desequilibrios hubieran sido perfectos y resultan sin embargo débiles, entecos y enfermizos.

No pueden ser de otra manera. La asistencia habitual al Cine quita los bríos necesarios para el menor esfuerzo e impide el profundizar y detenerse en cualquier trabajo serio y profundo. Y pensar que son los jóvenes los más asiduos en concurrir a él! ¡Qué esperanza tan risueña para el día de mañana! cuando todos los que los consideran sin prejuicio alguno son unánimes en admitir que el Cine es de los peligros más fatales para la formación intelectual y moral de la juventud.

Ernesto Gutierrez.

## Vida de los Centros

AVILA

Los actos más importantes que han acaecido desde el último informe de nuestro Centro son los siguientes:

Durante los tres días de carnaval esta Juventud organizó unas velas al Santísimo en la parroquia de San Pedro en las que se rezó el Santo Rosario, el acto de desagravio y la oración por los jóvenes que no conocen a Jesucristo.

A estos actos asistieron gran parte de los socios de la Juventud.

Como recuerdo de estas visitas al Santísimo se imprimieron unas estampas con la siguiente dedicatoria:

Juventud de Acción Católica  
Tu modelo

Si quieres ser apreciado, sé piadoso y obediente, modesto y diligente, ama a todos, sé ordenado; muy casto, muy aplicado; que el aplauso no te engría, si sufres, ten alegría; ante todo sé sincero urbano, no lisonjero y devoto de María.

## Reorganización del aspirantado

El día 8 del presente mes se citó a todos los socios pertenecientes a esta sección a una reunión con el delegado de la misma en la cual se tomó el acuerdo de seguir el programa trazado por el Consejo Central para la Sección de Aspirantes, de que os daremos más detalles en días sucesivos.

## Retiro espiritual

Se celebró en el Seminario Diocesano el pasado domingo asistiendo gran cantidad de socios. Los actos que se celebraron fueron los que a continuación se detallan:

A las nueve menos cuarto Santa Misa en la que comulgaron muchos de los asistentes; después hubo meditación por nuestro consiliario don José María Bulart, que glorificó el Evangelio del día, y por último Exposición del Santísimo. En estos actos la Sección de Aspirantes inauguró su vida de Piedad junto a los Activos.

## Campeonatos de billar y ping-pong

La Junta directiva ha organizado dos grandes campeonatos de billar y ping-pong en los que pueden tomar parte todos los socios que estén al corriente de sus cuotas. Los premios para cada uno de los ganadores de dichos concursos serán dos magníficas copas, además de otros premios para los concursantes que queden finalistas.

## Centro de Piedralaves

El día 19 del corriente, festividad de San José, este centro bendecirá su bandera con motivo del cual organizan un gran acto de afirmación católica en el que hablarán el secretario de la U. D., Manuel Sotillo, y el presidente del Centro de Avila Ernesto Gutiérrez. Se ruega a todos los Centros acompañen en espíritu al de Piedralaves y pidan a Cristo le llene de su espíritu para bien de aquel pueblo y esplendor de la Juventud de Acción Católica.

Bombas  
Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Barquillo, 38 MADRID

## Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 MADRID

## TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada sastrería sin competencia en la especialidad de Hábitos Talares

M. SEVILLA

Ramos Carrión, 30.—ZAMORA

## ¡REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI» de vende en todas las farmacias de AVILA.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Presidida por el teniente de alcalde, señor Hernández Fernández, y con asistencia de los señores Sancho, Mulero y Martín Domínguez, anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Se dió lectura del acta de la anterior que es aprobada, así como cuentas y nóminas de jornales. (Entra en el salón el señor Meneses. El señor Hernández Fernández le ofrece la presidencia y aquel no la acepta).

Queda enterada la corporación de un informe de la comisión de policía proponiendo que en el tiempo oportuno se saque a subasta el aprovechamiento de hierba de los prados municipales.

Se da lectura de una reclamación formulada, sobre arbitrios, por don Juan Jiménez Tercero, que lleva el informe desfavorable de intervención, aprobándose este.

Se autorizan obras y apertura de establecimientos.

La moción presentada el pasado día 8 por el señor Mulero sobre la ampliación del paseo de Calderón, pasó con carácter urgente a informe de la Comisión de Obras, y ésta lo ha hecho en sentido favorable a la proposición.

El señor Mulero, ruega a la presidencia de la Comisión de Obras tome con cariño esta iniciativa suya, toda vez que en las obras que han de realizarse encontrarán ocupación gran número de trabajadores.

Le contesta el señor Meneses en el sentido de que pondrá cuanto esté de su parte porque estas obras se lleven a efecto cuanto antes.

Se da cuenta de la adjudicación

provisional de las subastas celebradas para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Caballeros y Plaza de Pedro Dávila.

El señor secretario hace constar el proceder inexplicable de los contratistas de Avila, los cuales habían hecho seis depósitos en metálico para tomar parte en la subasta y los retiraron antes de celebrarse aquélla.

Se pone a disposición de los ediles que quieran examinarle el proyecto, memoria y presupuesto de construcción de un urinario en el Mercado Grande, que importa 31.133,85 pesetas.

En ruegos y preguntas, el señor Meneses dice que le extraña muchísimo la escasa concurrencia de concejales a las sesiones. (El señor Mulero, interrumpiendo. ¡Es que ya se ha derribado el templete, y por lo tanto no hay interés en asistir!).

Continúa en el uso de la palabra el concejal socialista, y dice que propone un voto de censura para el señor Medrano, que va al salón contadas veces.

El señor secretario dice que el señor alcalde se ha sentido enfermo y ha enviado recado de su estado.

El señor Mulero manifiesta que no duda de lo ocurrido al señor Melero, puesto que todos sabemos que se halla enfermo; pero el señor Medrano, es que no tiene interés alguno por las cuestiones municipales.

El señor Meneses insiste en su proposición, la cual queda sobre la mesa para ser discutida en la próxima sesión. Acto seguido se levantó esta

El incendio de Bujedo

Cuantiosas pérdidas

BURGOS.—Ayer tarde estuvo el gobernador civil, señor Sánchez Rivera, acompañado del secretario del Gobierno civil, señor López Dóriga, en el pueblo de Bujedo, donde visitó la parte del convento que ha quedado en pie, y la parte siniestrada. Dos naves del edificio han quedado reducidas a escombros, calculándose las pérdidas en 600.000 pesetas.

El señor gobernador recogió impresiones acerca de las causas que hayan podido originar el siniestro, y todas coinciden en que éste fué intencionado.

Hay que desechar la hipótesis de que el incendio se produjese por un cortocircuito, toda vez que la instalación está toda ella revestida de una tubería de plomo y de haberse producido aquél, hubiese quedado sin luz el convento, cosa que no ocurrió.

El Juzgado de Instrucción de Miranda que desde el primer momento tomó cartas en el asunto, practica activas diligencias para poner en claro cuantas nebulosidades se presentan.

El señor gobernador recorrió todas las dependencias siniestradas y se ofreció a los religiosos, y éstos le mostraron su agradecimiento.

Excitó el celo de la Benemérita para que continué sus trabajos auxiliares del Juzgado para el esclarecimiento de lo ocurrido.

El oficial de la Guardia civil de Miranda manifestó al señor Sánchez Rivera que había sido detenido un individuo sospechoso a quien se le vió merodear por las inmediaciones del edificio siniestrado horas antes de producirse el incendio, por si hubiese sido uno de los autores.

Era el centro de formación que poseen los Hermanos de las Escuelas Cristianas en España. Fué propiedad de la Orden de los Jerónimos.

Está formado por un antiguo y soberbio cuadrilátero, con un patio central y claustro bajo; al lado izquierdo se encuentra adosada la iglesia, espléndido ejemplar románico, cuyas cornisas se encuentran sostenidas por canchillos. Actualmente se encontraba en plena restauración y perfectamente conservado.

Posteriormente, al habitarlo los Hermanos, adosaron dos pabellones laterales, cerrados recientemente por un transversal, donde se encuentra instalada la enfermería. Toda esta construcción moderna, de piedra y estilo imitado al antiguo, se ha salvado.

El fuego comenzó próximamente a las seis y media y toda la comunidad se encontraba en la iglesia, celebrando la función religiosa de la tarde. Llegaron bombas de Pancorbo, Miranda y Vitoria, la primera con la mayoría del pueblo y autoridades. También trabajaron las de Burgos denodadamente.

Las de Burgos llegaron a las nueve y media o diez; estuvieron trabajando mucho y bien hasta ayer al mediodía.

Toda la nave central ardía en pompa y ofrecía el aspecto de un verdadero volcán; sus maderas de pino y viejas fueron pasto de las llamas en poco tiempo.

Acudieron todas las autoridades de Miranda y el vecindario de los pueblos.

Entre las pérdidas, cuantiosísimas, se encuentra un cuadro muy valioso, que habían querido trasladar, no hace mucho, a Madrid.

ASISTENCIA A PARTOS

por la acreditada Profesora D.ª ARSENA MATEOS MUÑOZ Plaza de San Pedro, 9, bajo

builado esposo, nuestro antiguo colaborador don David L. Martínez (Lima), hijas doña Milagros y doña Julia, y demás familia, nuestro más sentido pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

VISADO POR LA CENSURA

Nombramientos de parrocos de la Diócesis

Por el Excmo. señor Obispo se han hecho los siguientes nombramientos de párrocos en virtud del último concurso celebrado.

Parroquias de Término

Párroco de San Cipriano de Fontiveros: don Mariano Manuel Galán Martín.

Párroco de San Juan Bautista de Casaveja: don Victoriano Doroteo Almarza Escudero.

Parroquias de Ascenso

Párroco de la Degollación de San Juan Bautista de Ataques: don Pío Ramírez Villegas.

Párroco de San Juan Evangelista de Muñogalindo, con su anejo Santa María del Arroyo: don Pablo Jiménez Herráez.

Párroco de la Natividad de Nuestra Señora de Cuevas del Valle: don Tirso Cisneros González.

Párroco de la Asunción de Nuestra Señora de Martiherrero, con su anejo Casasola y Duruelo: don Teodoro Mayo Velayos.

Párroco de San Martín Obispo de Sanchidrián: don David Santos Gutiérrez.

Párroco de la Asunción de Nuestra Señora de Bohoyo y su anejo Navamojada: don Pedro Romero Argenta.

Párroco de Nuestra Señora de los Villares, de Navalunga: don Cándido Gutiérrez Robledo.

Párroco de San Juan Bautista de Cabezas del Villar: don Aureliano Nieto Martín.

Párroco de la Asunción de Nuestra Señora de Narros del Puerto con su anejo Blacha: don Macario Gómez Nieto.

Párroco de San Juan Bautista de Diego Alvaro: don Eutiquio Pérez García.

Párroco de Nuestra Señora de la Serrezuela de Serranillos: don Eulterio Gómez González.

Párroco de San Pedro Apóstol de El Gordo: don Marcos Santos Muñoz.

Párroco de San Miguel Arcángel de Navatagordo, con su anejo Navasquera: don Julián Díaz González

Párroco de la Asunción de Nuestra Señora de Riofrío, con su anejo Cabañas: don Emiliano Martín Sánchez.

Parroquias de entrada

Párroco de la Asunción de Nuestra Señora de Lomoviejo: don Julián Jiménez Zazo.

Párroco de San Esteban Protomártir de Orbita: don Calixto Jiménez López.

Párroco de San Cristóbal de la Vega: don Dámaso Carmeño Pedrero.

Párroco de los Dolores de Nuestra Señora de Collado de Contreras: don Santiago Vaquero Martín.

Párroco de San Martín de Costanzana con su anejo Cabezas de Alambre: don Rufino Gómez Sevilla.

Párroco de Santo Domingo de Si-

Al ir a detener a un atracador en Barcelona se entabla un tiroteo y resultan un guardia muerto y dos heridos

Homenaje a los señores Lerroux y Cid en el Cuartel de Ferrocarriles

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 16, 4,30 tarde.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, y les comunicó que esta mañana a las nueve había ocurrido en Barcelona un hecho que había ocasionado pérdidas dolorosas, pero que había servido para acreditar una vez más el civismo y el heroísmo de la fuerza pública. Se suponía que el pagador de una casa que había de recibir en el día de hoy 35.000 pesetas iba ser objeto de un atraco, y en su consecuencia se había organizado vigilancia. En efecto, a la hora citada se presentó en aquellos lugares un taxi, en el cual seguramente iba el jefe de la banda, que acudía para reconocer el terreno. Otro auto de los que utiliza la policía para sus rondas sospechando del primero se aproximó a él para investigar quien le ocupaba, pero desde el primer taxi se hizo una verdadera descarga, arrojándose tam-

los de Codorniz: don Ildefonso A. Rueda García.

Párroco de la Asunción de Nuestra Señora de Berrocalejo de Abajo: don Marcelino Ramos Rincón.

Párroco de San Millán de Blascos: don Juan Sinfiriano Hernández Muñoz.

Párroco de Santiago Apóstol de Cardiel de los Montes: don Emiliano Yestera Sánchez.

Párroco de la Invencción de la Santa Cruz de Salvador de Zapardiel: don Hermógenes Hernández Pindado.

Párroco de Santa Marina de Villar de Corneja con su anejo Valdemolinos: don Esteban de las Heras Crisóstomo.

Párroco de San Sebastián Mártir, de Vita con su anejo el Parral: don Jenaro A. Pérez Tenaguillo.

Párroco de Santo Domingo de Guzmán de Sigeres con su anejo Bravos: don José Llorente Alonso.

Párroco de Santa Ana de Gavilanes: don José García Librán.

Párroco de Santiago Apóstol de Guijo de Avila: don Adolfo Gilleros Núñez.

Párroco de Santa Margarita de Aliseda de Tormes: don Eugenio Chaparro y Chaparro.

Párroco de la Transfiguración del Señor, de Iñigo Blasco con su anejo Navaombela: don Gabriel Juan Bermejo Rodríguez.

bién varios petardos contra el coche de la policía. Siguió diciendo el señor Vaquero que sin duda el agresor llevaba un verdadero arsenal consigo. Rápidamente acudieron fuerzas de orden público que cercaron el taxi, hiriendo y deteniendo al que le ocupaba.

Han resultado un guardia muerto y otros dos gravemente heridos; a uno de éstos ha habido que amputarle una pierna, y al otro se le ha hecho la transfusión de sangre, habiéndose ofrecido para ello todos sus compañeros. También ha habido otros guardias heridos de menos gravedad. El ministro insistió en resaltar el heroísmo de la fuerza pública, y dijo que la situación en que se encontraba el agresor era gravísima, no por sus heridas que solo han sido calificadas de pronóstico reservado, sino porque ha sido aprehendido en el acto y en el mismo lugar de los sucesos.

—El ministro de Obras ha manifestado que había concedido autorización a las compañías de Ferrocarriles para adquirir automotores con cargo a los gastos de explotación.

—En el cuartel del regimiento de Ferrocarriles de Leganés se celebró esta mañana un homenaje a los ministros de la Guerra y Obras, como muestra de gratitud por la reciente ley reorganizando el cuerpo de Ferrocarriles. Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales del Ejército, y los directivos de las compañías ferroviarias. El coronel del regimiento señor Castillo pronunció un discurso al que contestó con otro el señor Lerroux. Después se sirvió un lunch.

MALAGA.—Tres individuos quitaron la cartera a Pedro Garzón cuando salía del Banco de cobrar 2.100 pesetas. La policía viendo a tres sospechosos, les dió el alto pero ellos contestaron disparando y se entabló un tiroteo, resultando un agente herido y también un anciano que transitaba por aquel lugar.

AVILA AL DIA

De Enseñanza

Ha tomado posesión de su cargo la maestra interina del pueblo de Blascosmillán doña Emilia de la Torre.

Detenidos

Ha sido detenido Salvador Navas por robo de patatas a un vecino suyo.

—También lo fué Tomás Sáez por amenazas de muerte a su esposa y a sus hijos.

MECANOGRAFO. Luis Benito. Plaza de la República, número 5.

Denunciados

Se han presentado denuncias contra Julián Ayer y Urbano Castejón por infringir la ley penal de montes.

—Igualmente se presentó otra contra Juan Hernández por infringir el Código de la circulación.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Fausto Jiménez que se había introducido un cuerpo extraño en la garganta.

Avila Agraria

Hemos recibido la importante revista «Avila Agraria» correspondiente al mes de la fecha. En ella se insertan entre otros trabajos la ley de autorizaciones de retención de trigos, y originales de interés para los labradores.

—También ha llegado a nosotros Memoria aprobada por los Accionistas del Banco Central en la junta general celebrada el pasado día 3, en la que se pone de relieve el estado floreciente de dicha e importante entidad financiera.

Una cartera que vuela

El cobrador del Banco de Avila en Cebreros, Tomás San Segundo, puso en conocimiento de sus jefes que cuando regresaba al Canco después de haber cobrado algunas letras se le perdió la cartera que contenía 900 pesetas.

El director de aquella sucursal ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Sorteo de regalos

Mañana, después de los cultos que se celebrarán en la iglesia de Padres Carmelitas, serán impuestas las medallas a los niños nuevos asociados de la Archicofradía del Niño Jesús, y se sortearán valiosos regalos entre los pequeños que asistan a la fiesta.

Cultos

Con el fin de que los fieles puedan asistir a la predicación cuaresmal del Excmo. Sr. Obispo, los cultos de los siete domingos a San José, en la parroquia de San Pedro, serán a las cinco de la tarde.

Ecos de sociedad

Enfermos

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que sufre, habiéndole sido administrado el Santo Viático, el joven don Antonino Sánchez Prieto, hijo del prestigioso médico don Manuel Sánchez Ramos.

—Se hallan mejor de sus respectivas dolencias los niños hijos del oficial de esta sucursal del Banco de España don Ramón Artigas.

Traslado

Ha sido trasladado a prestar sus servicios al ministerio del ramo, el oficial de Agricultura de este Gobierno civil, don Antonio González Cienfuegos.

Viajeros

Con el fin de pasar unos días al lado de sus hijos han marchado a Valencia don Vitaliano Arés y su distinguida esposa.

Necrológica

Confortada con los Santos Sacramentos y rodeada del cariño de todos los suyos, ha entregado su alma al Creador en la tarde hoy la distinguida señora doña Julia Rodríguez Barreda, de Martínez.

Era la finada persona muy apreciada en Avila, donde ha vivido muchos años, captándose grandes simpatías por su afable trato y excelentes cualidades que la adornaban y siendo por ello su muerte muy sentida en nuestra ciudad.

Descanse en paz y reciban su atri-

ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS  
(STOMALIX)  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
Venta en Carmacha - Plaza del Comercio y Laboratorio S.A. de Carlos, S.A. de Madrid

«El Financiero», diario

MADRID.—Después de 34 años de Revista semanal, se transforma «El Financiero» en diario de la mañana.

El primer número de «El Financiero» diario aparecerá el 19 de marzo próximo, coincidiendo con la fiesta onomástica de su fundador, señor Ceballos Teresí.

Además de las cuestiones económicas y financieras, abarcará también «El Financiero» diario todas las materias de información general.

Rico no se resigna

—El procurador de la mayoría de los concejales republicanos y socialistas del anterior Ayuntamiento, ha presentado en el Juzgado de guardia una querrela, firmada por don Pedro Rico, contra los veintinueve gestores municipales actuales.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Julia Rodríguez Barreda

Ha fallecido en el día de hoy DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo don David L. Martinez, hijas doña Milagros y doña Julia y demás familia,

Suplican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana domingo, día 17, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Aniano García 19, al sitio de costumbre, y el lunes 18 a las nueve de la mañana a la misa de entierro, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 16 de marzo de 1935

Pompas fúnebres: Suc. Vda. de Nicanor San Segundo.—San Segundo 33